

CONTRATACIÓN DIRECTA
EVENTO ESPECIAL No. 099 – 2017

Se informa a los interesados que se da apertura a proceso de contratación directa
– Eventos Especiales para la contratación de:

**REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED SANITARIA DE LA
UPSS SIMÓN BOLÍVAR PERTENECIENTE A LA SUBRED INTEGRADA DE
SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E**

Certificado de Disponibilidad Presupuestal: 1771 del 31 de Julio de 2017

Valor CDP: CATORCE MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE
PESOS M/cte \$ **14.087.520** los cuales soporta esta invitación.

Tiempo inicial: Un (1) Mes

Forma de Pago: Noventa (90) Días Calendario, Una vez presentada la factura
junto con el certificado de recibido a satisfacción por parte del supervisor del
contrato y demás documentos requeridos por la Subred Integrada de Servicios de
Salud Norte E.S.E.

Plazo máximo para entrega de cotizaciones u ofertas: 8 de Agosto de 2017

Hora: 12.00 pm

Las cotizaciones podrán presentarse en físico en la Sede Administrativa, ubicada
en la calle 66 No 15-41 piso 3 Dirección de contratación-compras o a través del
correo electrónico: compras@subrednorte.gov.co, comprasrednorte1@gmail.com

Requerimientos Jurídicos: En caso de ser seleccionado, el oferente debe presentar
para efectos de elaboración del contrato los siguientes requisitos:

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
CERTIFICACION BANCARIA
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT
FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (EMPRESA, REPRESENTANTE LEGAL)
CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA

1570



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E

EPÚBLICA (EMPRESA, REPRESENTANTE LEGAL)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONERIA DE BOGOTÁ (EMPRESA, REPRESENTANTE LEGAL)
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES ULTIMOS SEIS (6) MESES
CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

OBLIGACIONES GENERALES AL CONTRATO

1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato con la oportunidad, cubrimiento, eficacia y calidad requeridos.
2. Abstenerse de realizar cualquier cambio en las condiciones iniciales del contrato sin previo visto bueno del supervisor del mismo.
3. Mantener durante la vigencia del contrato las mismas condiciones ofrecidas en la oferta, en términos de calidad, precio, características especiales y disponibilidad.
4. Suscribir el contrato y cuando a ello hubiera lugar el acta de inicio de ejecución del mismo, así como los demás otro sí que se requieran para el debido desarrollo del objeto contractual.
5. Presentar ante el supervisor del contrato para la generación de la certificación de cumplimiento la factura y certificación de pago de aportes parafiscales o documento equivalente suscrito por el representante legal, revisor fiscal o quien haga sus veces, dentro de los plazos establecidos.
6. Presentar ante la Dirección Financiera (central de cuentas por pagar) de la **SUBRED NORTE ESE**, la certificación de cumplimiento, la factura y soportes respectivos para su correspondiente radicación.
7. Velar por mantener el buen nombre de la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E**, obrando de manera honesta y responsable.
8. Notificar a la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E** de cualquier inconveniente que impida la debida ejecución del contrato ya sea que provenga de causas externas o de su propia organización, con el fin de tomar los correctivos del caso para garantizar la óptima prestación del servicio.

9. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

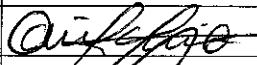
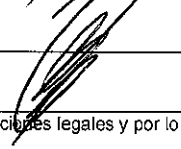
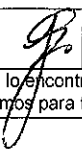
1. El contratista y/o proveedor debe garantizar a la Subred Norte el mantenimiento cuando esta sea programado y/o requerido previo acuerdo con el supervisor del contrato, para realizar la logística correspondiente en los servicios. Cuando este último sea necesario debe garantizar una atención no mayor a 24 horas o menos cuando sea necesario, con los elementos y/o repuestos que sean requeridos cumpliendo con una excelente calidad y confiabilidad de los mismos.
2. El contratista y/o proveedor para el desarrollo del mantenimiento debe contar con todos los recursos necesarios para la realización del mismo mitigando el riesgo de generar, desencadenar una falla. Por ello depende de la logística que se realice con el supervisor del contrato.
3. El contratista y/o proveedor al finalizar la obra debe hacer entrega al supervisor de la misma una bitácora donde repose un registro fotográfico sobre lo desarrollado y los avances y actividades desarrolladas, y las recomendaciones a lugar con el fin de mantener en buen estado de las redes intervenidas.

Cordialmente,

YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

Gerente

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

FUNCIONARIO / CONTRATISTA	NOMBRE	ÁREA	FIRMA
PROYECTADO POR:	Andrés Mauricio Mojica	Profesional -Compras	
REVISADO POR:	Luis Enrique Páez F	Profesional Especializado - Compras	
APROBADO POR:	Dra. Álvaro de Jesús Galvis B	Director de contratación - Compras	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para firma de la Gerente			

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Julio 31 De 2017

CDP. No. 1771

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

ORIGINAL

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA : T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 1000013120100000000000801

CODIGO PRESUPUESTAL.....: 312010801

NOMBRE RUBRO.....: MANTENIMIENTO ESE

SALDO DE DISPONIBILIDADES : 1,091,081,737.00

PRESUPUESTO DISPONIBLE : 234,343,194.00

SALDO DE APROPIACION : 1,325,424,931.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA RODRIGUEZ YIDNEY ISABEL ,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:

MANTENIMIENTO DE LA RED SANITARIA DE SIMON BOLIVAR

POR UN VALOR INICIAL DE : 14,087,520.00

CON UN VALOR REINTEGRADO DE : .00

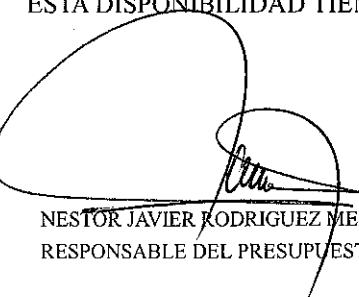
PARA UN VALOR ACTUAL DE : 14,087,520.00

CATORCE MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS CON 00/100 M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 1,091,081,737.00
LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.

DISPONIBILIDAD NETA : 220,255,674.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (150) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.


NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	SOLICITUD DE COMPRA	CODIGO : RF-F-01-02
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. RECURSOS FISICOS	VERSION : 2
		PAGINA : 1 DE 1
		FECHA : 02/05/2017

Fecha de Solicitud d/m/a 11/07/2017

Fecha de Recibido d/m/a

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante: JAIRO HURTADO
Servicio / Área: RECURSOS FISICOS

JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA O SERVICIO

La Subred Integrada De Servicios de Salud Norte E.S.E., requiere contratar una firma y/o empresa con experiencia en mantenimiento de redes hidráulicas, dado que es necesario realizar el mantenimiento correctivo de parte de la red sanitaria de Unidad de Prestación de Servicios Simón Bolívar. En consecuencia que parte de la red sanitaria de la Unidad requiere intervención con carácter prioritario a fin de minimizar el riesgo de obstrucción y rebosamiento de aguas negras en el sótano uno, el cual afecta directamente el área de Urgencias, Imagenología, Cocina, entre otros servicios. Dada la complejidad de dicho mantenimiento se requiere de un empresa que cuente con la experiencia, elementos y personal calificado para realizar la intervención y mantener el normal funcionamiento de los servicios.

REQUISITOS DE LA COMPRA O SERVICIO

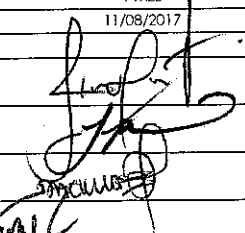
Item	Nombre / Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	Especificación Técnica	Observación	**PC
1	Mantenimiento de cajas de inspección red sanitaria externa perimetral				N.A	* Las cajas de inspección y parte de la red fue intervenida por el personal de la Subred Norte, sin embargo no fue posible realizar los arreglos correspondientes. Generando una condición peligrosa dado que hubo ruptura de andenes, por lo cual esto se encuentra descubierto.	
2	Replanteo de niveles de la red sanitaria	1	ML		N.A		
3	Corte y demolición de andén	12	M2		N.A		
4	Excavación	16	M3		N.A		
5	Retiro de tubería existente	1	GL		N.A		
6	Relleno con material de excavación	15	M3		N.A		
7	Aplicación de mortero e=0.04 MT	22	ML		N.A		
8	Resane de placa de andén	22	ML		N.A		
9	Instalación y ensamble de tubería Novafar 8.	1	GL		N.A		
10	Mantenimiento de cajas de inspección	1	GL		N.A		
11	Mantenimiento de la red sanitaria de pileta de Urgencias.					La red sanitaria de descargue de la pileta de Urgencias (sala 1, 2 y 3) presenta problemas de taponamiento permanente, generando inconvenientes en el proceso de limpieza y desinfección del área.	
12	Replanteo de nivel de la red sanitaria de pileta.	1	GL		N.A		
13	Corte y demolición de pisos	8	ML		N.A		
14	Excavación	2	M3		N.A		
15	Retiro de tubería existente	1	GL		N.A		
16	Relleno con material de excavación	2	M3		N.A		
17	Resane de placa	22	ML		N.A		
18	Resane de piso incluye; Instalación de piso tráfico pesado, destroncado.	8	ML		N.A		
19	Instalación y ensamble de tubería de 2" y 3"	1	ML		N.A		
20	Suministro e instalación de sifón con trampa en acero inoxidable	1	UNIDAD		N.A		

Responsable Técnico de la evaluación de propuestas:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- a. El contratista y/o proveedor debe garantizar a la Subred Norte el mantenimiento cuando esta sea programado y/o requerido previo acuerdo con el supervisor del contrato, para realizar la logística correspondiente en los servicios. Cuando este último sea necesario debe garantizar una atención no mayor a 24 horas o menos cuando sea necesario, con los elementos y/o repuestos que sean requeridos cumpliendo con una excelente calidad y confiabilidad de los mismos.
- b. El contratista y/o proveedor para el desarrollo del mantenimiento debe contar con todos los recursos necesarios para la realización del mismo mitigando el riesgo de generar, desencadenar una falla. Por ello depende de la logista que se realice con el supervisor del contrato.
- d. El contratista y/o proveedor al finalizar la obra debe hacer entrega al supervisor de la misma una bitácora donde repose un registro fotográfico sobre lo desarrollado y los avances y actividades desarrolladas, y las recomendaciones a lugar con el fin de mantener en buen estado de las redes intervenidas.

Tiempo estimado de ejecución del servicio o insumo (Indicar para cuanto tiempo) 1 MES
Fecha estimada de inicio del servicio o entrega del insumo d/m/a 11/08/2017

Firmas	Nombre y Firma del solicitante:	Jairo Hernando Hurtado Valenzuela	
	Nombre y Firma del Director que revisa:	Yanet Rodriguez	
	Nombre y Firma VoBo. Subgerente Corporativo y/o de Servicios de Salud:	Diana Elizabeth Carvajal	
	Nombre y Firma Gerente:	Yidney García Rodríguez	

** Este campo es diligenciado por el área receptora: ¿La compra o servicio solicitada se encuentra incluida en el Plan de Compras de la Unidad? SI NO

Observaciones:

433
DRR
12/07/17
10:54am

#REF!

CLASE DEL RIESGO GENERAL	TIPIFICACIÓN (EJEMPLOS PARA TIPIFICAR LOS RIESGOS GENERALES DE LA COLUMNA ANTERIOR)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA						IMPACTO						ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (DEFINICIÓN)	QUIÉN ASUME EL RIESGO
		Casilla de selección (Escoja solo una)			Casilla de selección (Escoja solo una)			Casilla de selección (Escoja solo una)			Casilla de selección (Escoja solo una)					
		4	3	2	1	4	3	2	1	4	3	2	1			
		ALTA	MEDIA	BAJA	ALTA	MEDIA	BAJA	ALTA	MEDIA	BAJA	ALTA	MEDIA	BAJA			
Casilla de selección	Casilla de diligenciamiento													Generación automática	Generación automática	Generación automática
OPERACIONAL:	CORRESPONDE A LA EVENTUALIDAD QUE SE REQUIERA AUMENTAR EL MONTO INICIAL DE INVERSIÓN PRODUCTO DE INCONVENIENTES IMPREDECIBLES EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO POR CAMBIOS EN CANTIDADES, PRECIOS QUE AFECTEN LA TOTALIDAD DEL CONTRATO.		3							4				7	ALTO - MITIGARLO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA
AMBIENTALES:	EL PROVEEDOR REQUIERE CUMPLIR Y APLICAR LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL EN CUANTO A LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO DEL CONTRATO			2							2			4	MEDIO BAJA - CONTROLARLO	CONTRATANTE
TECNOLÓGICO:	QUE SEA DE ALTA CALIDAD Y OFREZCA GARANTÍAS DE FUNCIONAMIENTO FRENTE A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED NORTE E.S.E		3							4				7	ALTO - MITIGARLO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA
														0		
														0		
														0		
														0		
														0		
														0		

ELABORADO POR

Nombre:

JAIRO HURTADO - RECURSOS FÍSICOS

Cargo:

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Fecha Elaboración d/m/a

14-feb-17